FORMULARIO 12.2 Ley 20.898 Titulo I

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGIÓN :

DEL MAULE

[✓] **URBANO** [ ] **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO
381
Fecha de Aprobación
12 JUL. 2021
ROL S.I.I
44-28

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº .... de fecha ....

C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.

D) El giro de ingreso municipal N° .... de fecha .... de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 40,63 m² ubicada en CALLE ARTURO PRAT (CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE) VILLA ALTO DEL RIO Nº 84 Lote Nº .... manzana .... localidad o loteo CAUQUENES sector URBANO (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
BEATRIZ ARAVENA ANDRADES	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
DANIELA PACHECO CASTRO	INGENIERO CONSTRUCTOR	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - DIRECTOR DE OBRAS - CAUQUENES

Cc=5 $ 73.286 x 40.63
Prop. 2.975.411.
Pago $ 44.631.
-75% $ 11.157.-

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE